

¿Fiebre por recuperar nuestro patrimonio?

Cuando desde la Asociación se me propuso redactar este artículo, mi interlocutor me exponía emocionado lo gratificante que le resultaba pasear por las calles del centro de Corral de Almaguer y ver cómo se estaban desarrollando diferentes intervenciones sobre inmuebles de interés arquitectónico e histórico. Comentábamos que ciertamente habían confluído en el tiempo actuaciones en una de las propiedades en que se encuentra dividida la conocida como Casa Medrano (Fig. 01), sobre una de las cuatro casas que la familia de la Fuente levantó en Corral de Almaguer (calle Mayor, 19) y en el inmueble situado sobre el solar en el que, posiblemente, estuvo la casa de los marqueses de Maenza (calle Collados, 9).

POR **LUIS SOLANO**



Figura 01: Fachada del nº 3 de calle Collados durante el montaje del andamio para su restauración.

En la primera -conocida sin justificación como Casa de Postas-, la fachada del imponente edificio que en 1651 mandó edificar fray Juan Martínez López-Carbonero, confesor del rey Felipe IV, recuperará su esplendor más de 370 años después. La fábrica de ladrillo macizo y cajones de mampostería de piedra sobre zócalo de sillería que la conforman, se encuentra afectada por numerosos procesos de degradación, derivados de su exposición a la intemperie y de la acción humana a lo largo del tiempo. Su recuperación vendrá a poner freno a dichos procesos, implementándose para ello las técnicas más actuales a aplicar en los trabajos de conservación y restauración, partiendo siempre de materiales tradicionales, altamente compatibles con los existentes en el inmueble.

La intervención en la Casa de la Fuente está teniendo un carácter más integral,

extendiéndose, hasta donde puede deducirse desde el exterior, también al interior del inmueble. En la fachada (Fig. 02) se ha recuperado el mortero de juntas que la fábrica de mampostería de piedra debió tener en origen, si bien, muy posiblemente, dicha fábrica no fue pensada para quedar vista; se ha vuelto a sustituir el escudo, retirando el colocado en fecha anterior tras eliminar los restos del original; y se ha desmontado el cerramiento del mirador, quedando la cerrajería como reja de cierre de un hueco de planta alta.

La tercera de las intervenciones mencionadas -sobre el número 9 de calle Collados-, tendrá igualmente un carácter integral, actuando sobre la totalidad del inmueble y recuperando elementos de interés como los alfarjes existentes en los forjados que cubren parte de la planta baja o las columnas labradas en piedra del patio, para ponerlos en valor en el conjunto de la construcción, con la nueva vida que le darán sus actuales propietarios.

Además de estas actuaciones, veníamos de ver cómo se recuperaba la primitiva casa de la familia de la Fuente, colindante a la Casa de los Collado (la familia de la Fuente edificó tres casas más en Corral de Almaguer: la conocida como Casa Higuera, en plaza Mayor, 3; la actual Casa Barreda de la Fuente, en calle Santa Ana, 1 y 3; y la referida de calle Mayor, 19); la situada en calle Santa Ana, 5; y a mayor distancia temporal, la casa de Dolores "Plácido", el interior de la Casa Consistorial -para el uso administrativo del Ayuntamiento- o casas como la ya citada de los Collado y edificios del patrimonio religioso, como la iglesia del antiguo convento de clausura o la conocida como casa de los sacristanes. Todo ello podría llevar a pensar que Corral de Almaguer está viviendo una verdadera "fiebre recuperadora" de su patrimonio y, en cierta medida, debemos reconocer que podría considerarse así. Pero, para ser realistas, ¿de qué patrimonio dispone el municipio y qué proporción del mismo se encuentra en buen estado, por intervenciones anteriores y actuales? Para enmarcar la respuesta

en el rollo de justicia y los escudos presentes en numerosas fachadas de inmuebles inventariados (Fig. 04). Estos, con su nivel de protección y referencia al número de orden en las Fichas del Catálogo, quedan resumidos en el mencionado plano de Patrimonio Cultural de POM.

Se debe dejar claro que sobre ninguno de estos elementos e inmuebles pueden llevarse a cabo intervenciones sin haber obtenido previamente la preceptiva licencia de obras por parte del Consistorio, que debe contar en estos casos, además, con la autorización de la Delegación Provincial de Toledo, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes (entidad que comúnmente denominamos “patrimonio”, con cierto temor, como si del lobo se tratase). Ello podría llevar a la conclusión de que todo lo hecho sobre estos inmuebles y elementos se ha ejecutado conforme a los más rigurosos criterios de intervención, pero no caigamos en ese error; el catálogo y sus prescripciones entró en vigor junto al POM en el año 2016. Anteriormente, el patrimonio arquitectónico de Corral se ha visto expuesto a la arbitrariedad de unos servicios técnicos municipales poco observadores con la conservación patrimonial; a los que se sumaba la acción de los propietarios que, en el mejor de los casos y obligados por ley al “deber de conservación”, se afanaban en mantener y adaptar sus casas a los nuevos usos como mejor podían, sin ningún tipo de ayuda pública. Otros, en cambio, optaron por abandonarlas en manos del tiempo, buscando que la ruina las envolviese y con ella obtener el pretexto para su demolición. Fruto de estas circunstancias, el patrimonio corralero llegó al momento de su ordenación, reducido a un puñado de edificios y elementos de valor, salpicados por las calles de ese conjunto monumental, desprovisto en gran medida de una arquitectura tradicional de acompañamiento, que lo hubiese situado en su correcto contexto. Pero lo hecho, hecho está, y debemos centrarnos en el presente y, sobre todo, en el futuro. Precisamente con esa idea, surgieron las Jornadas sobre Arquitectura y Patrimonio de Corral de Almaguer, en el año 2012; con idea de poner de manifiesto el valor del patrimonio recibido, dar continuidad a las reivindicaciones que en este sentido habían surgido con anterioridad a título individual y crear conciencia entre la



Figura 04: Escudo de Felipe IV, labrado en mármol blanco, situado en la fachada del antiguo convento de clausura. Sus numerosas fisuras y procesos de microkarstificación, derivarán en la pérdida de la volumetría original -ya iniciada en el ángel tenante de la derecha y otras zonas- si no se actúa de forma urgente.

Quizás, estaría bien conservar nuestra memoria, para valorar en su justa medida lo que hoy tenemos, fruto del trabajo de muchos, antes que nosotros.

población, de que solo se mantiene lo que se estima, y nuestro patrimonio es digno de estimación. Quiero pensar, que algo habremos contribuido en esa dirección, por lo que si las circunstancias lo permiten, aprovecho estas líneas para anunciar que el mes de septiembre nos traerá la novena edición de las Jornadas.

Pero el patrimonio de Corral de Almaguer no se queda en lo expuesto; cuenta además con numerosos elementos etnográficos repartidos por su extenso término municipal, que actualmente presentan un grave riesgo de desaparición. Son las numerosas cuevas de quintería, chozos de pastores, restos de antiguos molinos hidráulicos, pozos de villa o áreas de prevención y

protección arqueológica que, diseminados en suelo rústico, acabarán desapareciendo más pronto que tarde, si no se pone el foco en su mantenimiento y conservación. Habrá quien alegue que sobre elementos que “ya no valen para nada” es mejor no invertir; pero quizás sería bueno invertir en que las generaciones futuras puedan conocer alguna de las cuevas que sus antepasados, no tan lejanos, horadaron con el trabajo de sus manos en el terreno, para poder cobijarse de la intemperie o no tener que desplazarse a diario al pueblo. Ser conscientes de que el agua que ahora llega de forma habitual a nuestros grifos, antaño solo se podía obtener de forma puntual mediante obras hidráulicas que la extrajesen del subsuelo. O que esa agua era la fuente de energía que permitía moler el grano cuya harina conformaría el pan, base de la dieta de nuestros abuelos. Quizás, estaría bien conservar nuestra memoria, para valorar en su justa medida lo que hoy tenemos, fruto del trabajo de muchos, antes que nosotros.

No debo ni quiero transmitir una situación de pesimismo, todo lo contrario. Actualmente, disponemos en gran medida de los datos sobre el estado de conservación de muchos elementos de nuestro patrimonio. Contamos con los conocimientos sobre materiales tradicionales, procedimientos para su correcta implementación en el proceso de obra y técnicas de intervención más vanguardistas, como para poder acometer las actuaciones necesarias con las mayores garantías de éxito. Necesitamos, eso sí, de la incorporación de las nuevas generaciones a oficios tradicionales de carácter artesanal, que se están perdiendo y que son imprescindibles para dichas actuaciones. Y desde hace unos meses, además, se están poniendo en marcha diversos programas (PREE, PREE 5000), a partir de los Fondos Next Generation llegados desde Europa; fondos de los que puede ser beneficiario nuestro patrimonio, pero también el conjunto de nuestras viviendas, en materia de mejora de la eficiencia energética y de conservación. “Solo” necesitamos que sus propietarios o gestores sean capaces de tomar la iniciativa tanto desde el ámbito público como desde el privado para aprovechar ese impulso y recuperar el tiempo perdido.

¿Fiebre por recuperar nuestro patrimonio? Ojalá... *